



**Alcaldía de Medellín**  
Distrito de  
**Ciencia, Tecnología e Innovación**

## **SEGUIMIENTO DE LAS NOVEDADES DE LOS REPRESENTANTES DEL COPACOS DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD 2024**

Como otra estrategia para contribuir al empoderamiento de la ciudadanía y las organizaciones sociales en salud, se promueven formas de convocatoria a los espacios de participación que reconozca las dinámicas territoriales y comunitarias del sector salud, desarrollando así, actividades encaminadas a fortalecer la representación de las comunidades en los espacios de incidencia en la política pública en salud.

En este sentido, el Comité de Participación Comunitaria en Salud (COPACOS), como principal escenario de concertación entre los diferentes actores de organizaciones sociales y comunitarias y el distrito, el cual fue elegido mediante resolución 201950016582 del 25 de febrero del 2019 y una vez cumplido el periodo, designado mediante resolución 202250015608 del 25 de febrero de 2022 los nuevo COPACOS para el periodo 2022-2025, actualizado en el año 2023 mediante la resolución 202350040755, y en el año 2024 mediante resolución 202450022082.

Para el año 2024, se contó con un total 148 representantes activos, con los cuales se llevó a cabo 4 encuentros trimestrales de ciudad durante el año 2024 y 248 reuniones ordinales mensuales en las 16 comunas y los 5 corregimientos, con el fin de acompañar y asesorar desde la Secretaría de Salud, en el desarrollo de sus planes de acción comunales de la vigencia.



[www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co)

Centro Administrativo Distrital CAD  
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015  
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144  
Comutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia





**Alcaldía de Medellín**  
Distrito de  
**Ciencia, Tecnología e Innovación**



M  
D  
E  
L  
L  
I  
N



**Alcaldía de Medellín**  
Distrito de  
**Ciencia, Tecnología e Innovación**



**Nota: Teniendo en cuenta la Ley de Protección de datos personales Ley 1581 de 2012, no se publican datos personales ni bases de datos, para no vulnerar los derechos de los participantes. La información nominal reposa en los archivos institucionales.**